

ACTAS Y ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ITAIPEM 2006

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/01/2006	Sesión Ordinaria 13 de enero, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/46/2005. 4.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución del recurso de revisión 0015/ITAIPEM/IP/RR/05. 5.- Asuntos Generales.	ACT/01/2006.I	Se suprime el punto señalado con el número cuatro, en virtud de que se está preparando por parte del Subdirector de Asuntos Jurídicos y Consultivos del Instituto. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/01/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/46/2005.	
			ACT/01/2006.III	Presentado el proyecto de resolución por el Consejero Ponente Lic. Carlos Paniagua Bocanegra respecto del proyecto de resolución del recurso de revisión 0015/ITAIPEM/IP/RR/05 y una vez analizado y discutido por los presentes se voto por mayoría en sentido contrario. Se solicita al Consejero Ponente realice nuevo proyecto.	
ACT/02/2006	Sesión Ordinaria 19 de enero, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/01/2006. 4.- Asuntos Generales.	ACT/02/2006.I	Se agrega dentro de asuntos generales "Propuesta para promover y celebrar en las instalaciones de este Instituto, sujeto a la previa inscripción y al número de capacidad, jornadas de Derecho Público". Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/02/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/01/2006.	
			ACT/02/2006.III	Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, denominada "Propuesta para promover y celebrar en las instalaciones de este Instituto, sujeto a la previa inscripción y al número de capacidad, jornadas de Derecho Público".	
ACT/03/2006	Sesión Ordinaria 25 de enero, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/02/2006. 4.- Propuesta de Programa para la realización de la "Primera Semana de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México", punto propuesto por el Consejero Presidente Mtro. Rolando Barrera Zapata. 5.- Proyecto de interpretación de la fracción XV del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	ACT/03/2006.I	Se agrega en asuntos generales los siguientes puntos: 1) "Integración de una comisión por parte del Instituto y representante de la contraloría del Poder Legislativo del Estado y la Secretaría de Finanzas a fin de elaborar el acuerdo de este Consejo para normar la forma en que se aplicarán el presupuesto de quinientos mil pesos aprobados por la LV legislatura para sufragar el costo de las copias de información pública que soliciten las personas ante los sujetos obligados". En relación al punto 6 se modifica dicho punto para quedar como "Atento exhorto para contestar los oficios por los que se remitieron los proyectos de resolución del recurso de revisión 0015/ITAIPEM/IP/RR/05, punto propuesto por el Consejero Licenciado Carlos Paniagua Bocanegra y propuesta de resolución por la cual se da respuesta a los oficios remitidos a los Consejeros Rodando Barrera y Luis Alberto Domínguez relativo al recurso de revisión". Se aprueba el orden del día presentado, con las modificaciones y adiciones precisadas en el presente acuerdo.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		de México, en cuanto a que se debe de entender por "AGENDA DE REUNIONES PUBLICAS A LAS QUE CONVOQUEN LOS SUJETOS OBLIGADOS", como seguimiento de acuerdos. 6.-Atento exhorto para contestar los oficios por los que se remitieron los proyectos de resolución del recurso de revisión 0015/ITAIPEM/IP/RR/05, punto propuesto por el Consejero Licenciado Carlos Paniagua Bocanegra. 7.- Asuntos Generales.	ACT/03/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/02/2006.	
			ACT/03/2006.III	Por mayoría de votos se aprueba la propuesta de programa presentado para la realización de la "Primera Semana de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado de México", punto propuesto por el Consejero Presidente Mtro. Rolando Barrera Zapata.	
			ACT/03/2006.IV	Se aprueba el documento con las respectivas modificaciones, en cuanto a que se debe de entender por "AGENDA DE REUNIONES PUBLICAS A LAS QUE CONVOQUEN LOS SUJETOS OBLIGADOS". El criterio aprobado es el número PRIMERO/2006. Contéstese en los términos aprobados y publíquese en el periódico oficial.	
			ACT/03/2006.V	Una vez hechas las manifestaciones por los Consejeros que hicieron uso de la palabra, se aprueba en sus términos el documento presentado como propuesta de resolución del recurso de revisión 0015/ITAIPEM/IP/RR/05.	
			ACT/03/2006.VI	Agréguese al orden del día de la próxima sesión del Órgano de Gobierno la propuesta para la "Integración de una comisión por parte del Instituto y representante de la contraloría del Poder Legislativo del Estado y la Secretaría de Finanzas a fin de elaborar el acuerdo de este Consejo para normar la forma en que se aplicarán el presupuesto de quinientos mil pesos aprobados por la LV legislatura para sufragar el costo de las copias de información pública que soliciten las personas ante los sujetos obligados"	
ACT/04/2006	Sesión Extraordinaria 27 de enero, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/03/2006. 4.- Aprobación del Acta ACT/03/2005. 5.- Asuntos Generales.	ACT/04/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día presentado por el Consejero Presidente.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/04/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/03/2006.	
			ACT/04/2006.III	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/03/2005, con las consideraciones vertidas por el Consejero. Carlos Paniagua Bocanegra.	
			ACT/04/2006.IV	Se tiene por presentado el informe enviado por el Subdirector de Asuntos Jurídicos y Consultivos. Se tienen por hechas las consideraciones vertidas por el Consejero. Carlos Paniagua Bocanegra. Asimismo, este Consejo no acordó despido alguno, toda vez que no se tuvo conocimiento de problemática laboral alguna con la señora Verónica García Rivas.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/06/2006	Sesión Ordinaria 07 de febrero, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/04/2006. 4.- Autorización de la panilla de personal para el dos mil seis. 5.- Asuntos Generales.	ACT/06/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/06/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/04/2006.	
			ACT/06/2006.III	Se tienen por presentados los documentos referentes a las modificaciones a la plantilla de personal del Instituto. Se aprueba la plantilla propuesta votando en contra el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.	
ACT/08/2006	Sesión Extraordinaria 10 de febrero, 2006. 13:20 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Presentación, revisión y, en su caso, aprobación de las propuestas para ocupar las plazas vacantes de "Director de Capacitación y Comunicación Social" (nivel 28, rango c), "Líder "A" de Proyecto" (nivel 25, rango h), adscrito a la Dirección de Sistemas e Informática y "Subdirector Jurídico" (nivel 27, rango d) adscrito a la Dirección Jurídica.	ACT/08/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto con las modificaciones señaladas.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/08/2006.II	Se aprueba por mayoría de votos la contratación de Irma Cruz Esquivel como "Director de Capacitación y Comunicación Social" (nivel 28, rango c), Miguel Ángel Vargas Camacho como "Líder "A" de Proyecto" (nivel 25, rango h), adscrito a la Dirección de Sistemas e Informática y Alejandro Rosado Novelo como "Subdirector Jurídico" (nivel 27, rango d) adscrito a la Dirección Jurídica.	
ACT/09/2006	Sesión Ordinaria 15 de febrero, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las actas ACT/06/2006 y ACT/08/2006. 4.- Promoción del C. Lázaro García Castillo, Analista "A", adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto. 5.- Asuntos Generales.	ACT/09/2006.I	En asuntos generales, por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González se presentan los siguiente: 1) Propuesta para que se lleve a cabo oportunamente la adecuación de Reglamento Interior y Manual de Organización del ITAIPEM. 2) Asistencia del Consejero Luis Alberto Domínguez González a la IV Conferencia Internacional de Comisionados de Información, a llevarse a cabo en la Ciudad de Manchester, Inglaterra, en los días 22 y 23 de mayo de 2006. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día presentado con las adiciones precisadas en el presente acuerdo.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/09/2006.II	Se aprueba por unanimidad las actas ACT/06/2006 y ACT/08/2006.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/09/2006.III	Por las consideraciones expuestas por cada uno de los consejeros, se aprueba por unanimidad la promoción del C. Lázaro García Castillo de Analista "A", adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas del Instituto a Jefe "A" de Proyecto, a partir del primero de febrero de 2006.	
			ACT/09/2006.IV	Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Consejero Luis Alberto Domínguez González, se acuerda un término de tres días hábiles, a partir de la fecha para que cada uno de los Consejeros presente sus propuestas de actualización tanto al Reglamento Interior, como al Manual de Organización del ITAIPEM.	
			ACT/09/2006.V	Se aprueba por unanimidad la asistencia del Consejero Luis Alberto Domínguez González a la IV Conferencia Internacional de Comisionados de Información, a llevarse a cabo en la Ciudad de Manchester, Inglaterra, en los días 22 y 23 de mayo de 2006.	
ACT/10/2006	Sesión Ordinaria 22 de febrero, 2006. 12:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/09/2006. 4.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González de proyectos de modificaciones al Manual de Organización y el Reglamento Interior del Instituto. 5.- Presentación del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución del recurso de revisión 00001/ITAIPEM/IP/RR/2006. 6.- Propuesta por la Directora de Capacitación y Comunicación Social, para ocupar la vacante de "Analista "A", (nivel 19, rango 2), adscrita a dicha Dirección. 7.- Presentación del Consejero Presidente del oficio 400K1/C/0013/06, de fecha diez de febrero de dos mil seis que le envía el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, respecto a la situación laboral del servidor público que se indica. 8.- Asuntos Generales.	ACT/10/2006.I	Se presenta dentro de asuntos generales los puntos dominados: 1) Tarjeta por la que se hace del conocimiento el cumplimiento de la Secretaría de la Contraloría en el recurso de Revisión 000/ITAIPEM/IP/RR/2005. 2) Ratificación de la invitación a participar en la conferencia a segundo y tercer nivel del Gobierno del Estado de Tabasco sobre el régimen jurídico de la Administración Pública y el Derecho a información Pública. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día presentado con la adición del punto citado y las modificaciones de los puntos 6 y 7.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/10/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/09/2006.	
			ACT/10/2006.III	Una vez hechas las modificaciones sugeridas por los Consejeros que votan a favor del proyecto del Reglamento Interior del Instituto. Se aprueba por mayoría el mismo. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México. Con las consideraciones hechas por los Consejeros que votan a favor del proyecto del Manual de Organización del Instituto. Se aprueba por mayoría el mismo. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México	
			ACT/10/2006.IV	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución del recurso de revisión 00001/ITAIPEM/IP/RR/2006, con las modificaciones acordadas por este consejo.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/10/2006.V	Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Directora de Capacitación y Comunicación Social.	
			ACT/10/2006.VI	Por mayoría se acuerda ratificar la promoción del Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina como Director Jurídico.	
			ACT/10/2006.VII	Se tiene por presentado el informe de la Secretaría de la Contraloría.	
			ACT/10/2006.VIII	Se tienen por hechas las manifestaciones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.	
ACT/11/2006	Sesión Extraordinaria 27 de febrero, 2006. 16:30 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Pago de la gratificación especial para los servidores públicos adscrito al Instituto en los términos que la normatividad de la administración pública central establece para cumplirse laboralmente en la segunda quincena de febrero de cada año. 4.- Pago del finiquito convencional a la C. Verónica García Rivas, ex servidora pública de este Instituto ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca, Estado de México, y con el objeto de terminar el juicio laboral por ella promovido.	ACT/11/2006.I	Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes el Orden del Día propuesto por el Consejero Presidente.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/11/2006.II	Se aprueba por unanimidad de los presentes el pago de la gratificación especial para los servidores públicos adscrito al Instituto.	
			ACT/11/2006.III	En virtud de las consideraciones expuestas por el responsable de la atención del litigio laboral, y por la información presupuestaria proporcionada por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, los Consejeros presentes aprueban por unanimidad el pago de la gratificación a favor de la C. Verónica García Rivas.	
ACT/12/2006	Sesión Ordinaria 08 de marzo, 2006. 16:30 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las actas ACT/10/2006 y ACT/11/2006.	ACT/12/2006.I	En asuntos Generales como propuesta del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra se agrega: "Establecimiento de controles para el destino y custodia de los recursos materiales propiedad el Instituto. Con adición del punto en asuntos generales, por unanimidad se aprueba el orden del día.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/12/2006.II	Se aprueba por unanimidad las actas ACT/10/2006 y ACT/11/2006.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		<p>4.- Transformación de la plaza "Secretaria SPS" a "Recepcionista", y propuesta para ocupar ésta última, punto propuesto por el Consejero Presidente.</p> <p>5.- Solicitud por parte del Consejero Presidente para asistir al "Encuentro Nacional para la Transparencia y la Apertura Gubernamental", los días 30 y 31 de marzo de dos mil seis, en virtud de la invitación realizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, punto propuesto por el Consejero Presidente</p> <p>6.- Propuesta de convocatoria para el "Premio Estatal de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México", punto propuesto por el Consejero Presidente.</p> <p>7.- Propuesta de Convenio y, en su caso, aprobación del convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado de México, punto propuesto por el Consejero Presidente.</p> <p>8.- Informe de Avances de la tarea de organización de la "Primera Semana Estatal de Transparencia y Acceso a la Información" a realizarse del 28 al 30 de marzo de dos mil seis, punto propuesto por el Consejero Presidente.</p> <p>9.- Determinación de los periodos vacacionales, y comprobación de asistencia de trabajo de los Consejeros y del personal de estructura del Instituto, punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.</p> <p>10.- Asuntos Generales</p>	ACT/12/2006.III	Se aprueba por unanimidad transformación de la plaza "Secretaria SPS". En lo que se refiere a la propuesta para ocupar la vacante se reserva el acuerdo para la próxima sesión.	
			ACT/12/2006.IV	Se aprueba por unanimidad la asistencia del Consejero Presidente para asistir al "Encuentro Nacional para la Transparencia y la Apertura Gubernamental", los días 30 y 31 de marzo de dos mil seis.	
			ACT/12/2006.V	Se aprueba por unanimidad el proyecto presentado por el Consejero Presidente para el "Premio Estatal de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México", con las modificaciones precisadas por los Consejeros	
			ACT/12/2006.VI	Se tiene por presentado el proyecto de convenio de colaboración enviado por el Instituto Electoral del Estado de México	
			ACT/12/2006.VII	Se tiene por presentado el Informe de Avances de la tarea de organización de la "Primera Semana Estatal de Transparencia y Acceso a la Información" a realizarse del 28 al 30 de marzo de dos mil seis.	
			ACT/12/2006.VIII	Por unanimidad se acuerda elaborar el documento que regule la determinación de los periodos vacacionales y la comprobación de asistencia de trabajo del personal del Instituto.	
			ACT/12/2006.IX	Se tiene por presentada la propuesta del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, y por unanimidad se acuerda girar instrucciones al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que determine los controles necesarios.	
ACT/14/2006	<p>Sesión Ordinaria 15 de marzo, 2006.</p> <p>12:30 Hrs.</p> <p>Sala del Pleno del ITAIPEM</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.</p> <p>3.- Aprobación del acta ACT/12/2006.</p> <p>4.- Presentación por parte del Consejero Presidente sobre la presencia del proyecto de resolución en el recurso de revisión</p>	ACT/14/2006.I	En asuntos generales, se adicionan los puntos denominados: 1) Que la Dirección de Informática realice los trámites necesarios para obtener el Certificado de Calida. 2) Seguimiento al acuerdo número ACT/12/2006.III. 3) Presentación de Proyecto de Guía para el acceso a la información Pública del Estado de México. Se aprueba el orden del día propuesto con las adiciones de los puntos señalados.	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata.</p> <p>- Lic. Luis Alberto Domínguez González.</p> <p>- Lic. Carlos Paniagua Bocanegra.</p> <p>- Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>
			ACT/14/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/12/2006.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		0002/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Asuntos Generales.	ACT/14/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución en el recurso de revisión 0002/ITAIPEM/IP/RR/2006.	
			ACT/14/2006.IV	Se tiene por presentada la propuesta del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, e instrúyase a los titulares de las área correspondientes del Instituto.	
			ACT/14/2006.IV (sic)	Se tiene por presentada la documentación y distribúyase entre los Consejeros para los efectos a que haya lugar.	
			ACT/14/2006.V	Se tiene por presentado el Proyecto de Guía para el acceso a la información Pública del Estado de México. Se establece un plazo de 48 horas, para recibir opinión de los Consejeros, de no emitir se entenderá su conformidad al proyecto.	
ACT/18/2006	Sesión Ordinaria 5 de abril, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las actas ACT/12/2006 y ACT/14/2006. 4.- Propuesta para ocupar la vacante de la plaza de "Recepcionista", como asunto pendiente. 5.- Propuesta para ocupar la vacante de la plaza de "Subdirector Jurídico, nivel 27, rango d", adscrito a la Dirección Jurídica. 6.- Propuesta para ocupar la vacante de la plaza de "Jefe "A" de Proyecto nivel 24, rango f", adscrito a la Contraloría Interna del Instituto. 7.- Propuesta para ocupar la vacante de la plaza de "Subdirector de administración, nivel 27, rango c". 8.- Requerimiento al Consejero Presidente a fin de que en todos los casos actúe en forma colegiada y no en forma unilateral, en estricto apego a la ley, como asunto pendiente.	ACT/18/2006.I	En asuntos generales se agrega: "Tramitación irregular en la contestación a una solicitud de información presentada al ITAIPEM. Asimismo, se modifica el punto número 9. Con la adición y modificación anterior se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/18/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/12/2006, quedando pendiente el acta ACT/18/2006.	
			ACT/18/2006.III	Se aprueba por mayoría la contratación de Noemí Hernández Bautista para ocupar la plaza de Recepcionista, contratación que surtirá efectos a partir del 16 de abril del año en curso.	
			ACT/18/2006.IV	Se aprueba por mayoría la contratación de Tonatiuh Jiménez Terán para ocupar la plaza de Subdirector Jurídico, contratación que surtirá efectos a partir del 16 de abril del año en curso.	
			ACT/18/2006.V	Se aprueba por mayoría la contratación de María de la Luz Macedo Bernal para ocupar la plaza de Jefe "A", contratación que surtirá efectos a partir del 16 de abril del año en curso.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		9.- Presentación de los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO", como observación realizada por el Órgano de Control Interno. 10.- Asuntos Generales.	ACT/18/2006.VI	Tomando en cuenta las consideraciones vertidas por el Consejero Presidente y su petición para que los consejeros se entrevisten con la persona solicitante al empleo de Subdirector de Administración.	
			ACT/18/2006.VII	Se tienen hechas las manifestaciones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.	
			ACT/18/2006.VIII	Se tienen por hechas las manifestaciones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, instruyase a la Directora de Sistemas e Informática para que rinda un informe al respecto.	
ACT/19/2006	Sesión Ordinaria 19 de abril, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las actas ACT/14/2006 y ACT/18/2006. 4.- Propuesta para ocupar la vacante de la plaza de "Subdirector de administración, nivel 27, rango c", como asunto pendiente. 5.- Análisis y discusión de los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO", observación realizada por el Órgano de Control Interno, como asunto pendiente. 6.- Presentación de propuesta de identidad gráfica institucional por parte de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social. 7.- Asuntos Generales.	ACT/19/2006.I	En asuntos generales se agrega: 1) Seguimiento de acuerdo del Consejo en cuanto al requerimiento a la Directora de Sistemas e Informática para que rinda un informe a este Consejo. 2) Propuesta para la organización de la segunda reunión de trabajo con los Comités de Información de la Administración Pública Estatal. Con la adición de los puntos señalados en asuntos generales se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/19/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/14/2006, quedando pendiente el acta ACT/18/2006.	
			ACT/19/2006.III	Una vez presentada formalmente la renuncia que de manera verbal fue expuesta por el C. Jaime Rebollo Hernández al Consejero Presidente, se aprueba la contratación de Sergio Armando Lara Perez.	
			ACT/19/2006.IV	Se aprueba por unanimidad los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO".	
			ACT/19/2006.V	Se tiene por presentada la carpeta de identidad gráfica institucional.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/19/2006.VI	Convóquese a la Directora de Sistemas e Informática efecto de que informe a los consejeros el procedimiento de la primera solicitud de información recibida por el Instituto.	
			ACT/19/2006.VII	Se tiene por recibida la Propuesta para la organización de la segunda reunión de trabajo con los Comités de Información de la Administración Pública Estatal.	
			ACT/19/2006.VIII	Se tienen por hechas las manifestaciones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, instruyase a la Directora de Sistemas e Informática para que rinda un informe al respecto.	
ACT/20/2006	Sesión Ordinaria 26 de abril, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/19/2006. 4.- Presentación por parte del C. Jaime Rebollo Hernández de su renuncia como Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, con plaza de "Subdirector de administración, nivel 27, rango c" 5. Análisis y discusión de los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE MÉXICO, EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO", observación realizada por el Órgano de Control Interno, como asunto pendiente.	ACT/20/2006.I	En asuntos generales se agrega el punto denominado: " <i>Invitación al Instituto para participar en el Primer Foro sobre Transparencia y Ciudadanía Metropolitana</i> " a celebrarse el próximo dos de mayo del año en curso, promovido por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto con la adición del punto precisado en asuntos generales	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/20/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/19/2006.	
			ACT/20/2006.III	Por unanimidad se tiene presentada la renuncia irrevocable del C. Jaime Rebollo Hernández al cargo de Subdirector de Administración del Instituto, y se acepta la misma para todos los efectos legales a que haya lugar, surtiendo efectos a partir del primero de mayo de dos mil seis; y en tal virtud, procédase a la contratación del C. Sergio Armando Lara Pérez en los términos del acuerdo ACT/19/2006.III	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		<p>6. Propuesta para la organización de la segunda reunión de trabajo con Comités de Información de la Administración Pública Estatal, como asunto pendiente.</p> <p>7. Invitación al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México para participar en la visita a la Comisión de Datos Personales de Ottawa, Canadá, del 1 al 4 de mayo de dos mil seis.</p> <p>8. Informe de cumplimiento por parte de la Coordinación General de Comunicación Social, respecto del recurso de revisión 00015/ITAIPEM/IP/RR/2005</p> <p>9. Asuntos Generales</p>	ACT/20/2006.IV	Se aprueba por unanimidad los "LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE MÉXICO, EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO", en consecuencia publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta del Gobierno", y tórnese un ejemplar de los mismo al Órgano de Control Interno y a la Unidad de Administración y Finanzas para su conocimiento y cumplimiento estricto	
			ACT/20/2006.V	Se aprueba por unanimidad la organización de la Segunda Reunión de Trabajo con Comités de Información de la Administración Pública Estatal	
			ACT/20/2006.VI	Se aprueba por mayoría la Comisión oficial para asistir a la visita a la Comisión de Datos Personales de Ottawa, Canadá, del 30 de abril al 4 de mayo de dos mil seis, debiendo hacerse cargo de dicha Comisión el Consejero Luis Alberto Domínguez	
			ACT/20/2006/VII	Se tiene por presentado el informe de cumplimiento por parte de la Coordinación Social, mediante oficio número 21402/076/2006 de fecha veintiocho de marzo de dos mil seis; agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar	
			ACT/20/2006.VIII	Por unanimidad se tiene por presentada la "Invitación al Instituto para participar en el Primer Foro sobre Transparencia y Ciudadanía Metropolitana", por parte del Instituto de Acceso a la Información del Distrito Federal, recibida el día de hoy a las once horas con cinco minutos, vista la cercanía del evento que se inicia el dos de mayo del año en curso, y ante la carga de trabajo de este Consejo no es posible asistir al mismo; y en tal virtud se sugiere al Consejero Presidente conteste por escrito en los términos señalados e indicando que colaboremos en cualquier otro evento, al que se nos invite con tiempo	
ACT/21/2006	<p>Sesión Ordinaria 08 de mayo, 2006.</p> <p>11:00 Hrs.</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten</p>	ACT/21/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González.
			ACT/21/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/20/2006.	- Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
	Sala del Pleno del ITAIPEM	<p>surten efectos legales plenos.</p> <p>3.- Aprobación del Acta ACT/20/2006.</p> <p>4.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00003/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>5.- Presentación del oficio número 21402/087/2006, de fecha diecinueve de abril de dos mil seis, emitido por el M. en Com. Marco A. Garza Mejía, Director General de Información y Servicios a Medios de Comunicación, de la Coordinación General de Comunicación Social.</p> <p>6.-Informe de cumplimiento por parte de la Secretaría de Transporte, respecto del recurso de revisión 00001/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>7.- Modificación de la Plantilla de Personal del Instituto, respecto de la plaza vacante "Secretaría S.P.S, nivel 22, rango 2" para quedar como "Recepcionista nivel 15, rango 2".</p> <p>8.-Asuntos Generales.</p>	ACT/21/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión número 00003/ITAIPEM/IP/RR/2006, tomándose en cuenta los comentarios vertidos por el Consejero Luis Alberto Domínguez González y el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata. En consecuencia, notifíquese personalmente la presente resolución al recurrente y mediante oficio al sujeto obligado.	
			ACT/21/2006.IV	Por unanimidad se acuerda dar respuesta al oficio de referencia aclarando que de la propia razón de comparecencia presente se desprende que no hay cumplimiento cabal a la resolución judicial de amparo otorgado al particular y que ésta situación se confirma con las notificaciones de diversos oficios del impetrante de garantías donde se consigna el acuerdo de otorgar al sujeto obligado veinticuatro horas para la entrega de la información faltante. Visto el estado que guarda el presente asunto, es facultad exclusiva del Poder Judicial de la Federación el pronunciarse respecto del cumplimiento de la resolución emitida por este Instituto. Por lo expuesto, se recomienda al consejero presidente contesté el oficio del sujeto a que se ha hecho referencia en los términos del presente acuerdo.	
			ACT/21/2006.V	Por unanimidad se tiene por presentado el informe de cumplimiento por parte de la Secretaría de Transporte respecto del recurso de revisión 0001/ITAIPEM/IP/RR/06. Agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar.	
			ACT21/2006.VI	Se aprueba por unanimidad la modificación de la plantilla de Personal del Instituto, respecto de la plaza vacante "Secretaría S.P.S, nivel 22, rango 2" para quedar como "Recepcionista nivel 15, rango 2"; y en tal virtud se ratifica la contratación de la señorita Noemí Hernández Bautista.	
ACT/22/2006	<p>Sesión Ordinaria 17 de mayo, 2006.</p> <p>11:00 Hrs.</p> <p>Sala del Pleno del ITAIPEM</p>	<p>1.- Discusión y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.</p> <p>3.- Aprobación del Acta ACT/21/2006.</p> <p>4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de resolución que realiza el Consejero Luis Alberto Domínguez González, respecto del recurso de revisión número 00004/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de resolución que realiza el Consejero Presidente Rolando</p>	ACT/22/2006.I	Con las modificaciones de forma realizadas a los puntos 4 y 5, por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata.</p> <p>- Lic. Luis Alberto Domínguez González.</p> <p>- Lic. Carlos Paniagua Bocanegra.</p> <p>- Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>
			ACT/22/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/21/2006.	
			ACT/22/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución que realiza el Consejero Luis Alberto Domínguez González, respecto al recurso de revisión número 00004/ITAIPEM/IP/RR/2006, tomando en cuenta las observaciones realizadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.	
			ACT/22/2006.IV	Una vez discutido el presente asunto se acuerda tratarlo en sesión extraordinaria a las diez horas el día dieciocho de mayo de dos mil seis.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		<p>Barrera Zapata, respecto del recurso de revisión número 00005/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>6.-Presentación y, en su caso discusión del proyecto de "LINEAMIENTOS PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL ÁMBITO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO".</p> <p>7.- Presentación y en su caso, discusión del criterio de interpretación denominado "SUPLENCIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO".</p> <p>8.- Presentación de la propuesta para ocupar la vacante de la plaza de "Jefe de Departamento" con "nivel 26", y "rango c", adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas.</p> <p>9.- Renivelación de la plaza de "Subdirector" con "nivel 27" y "rango c", adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas a "Subdirector" con "nivel 27" y "rango a".</p> <p>10.- Asuntos Generales.</p>	<p>ACT/22/2006.V</p> <p>ACT/22/2006.VI</p> <p>ACT/22/2006.VII</p> <p>ACT/22/2006.V</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el documento denominado "LINEAMIENTOS PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL ÁMBITO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO", previo cumplimiento de los comentarios vertidos por los Consejeros publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno".</p> <p>Una vez hechos los comentarios por unanimidad se acuerda que se presente el criterio de interpretación denominado "SUPLENCIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO", con las adecuaciones comentadas en la presente sesión, para que sean presentadas en la siguiente sesión de Consejo.</p> <p>Se aprueba por unanimidad la promoción del C. Lázaro García Castillo, para ocupara la vacante de la plaza de "Jefe de Departamento" con "nivel 26", y "rango c", adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, tomando en cuenta su desempeño y experiencia; y se proponga a la C. María Juana Damiána Herrera Mota para el puesto de "Analista A" con "nivel 27" y "rango c", adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas</p> <p>Se aprueba por unanimidad la renivelación de la plaza de "Subdirector" con "nivel 27" y "rango a", surtiendo sus efectos a partir del primero de mayo de dos mil seis.</p>	
ACT/23/2006	<p>Sesión Extraordinaria 18 de mayo, 2006. 11:00 Hrs.</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.</p>	ACT/23/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
	Sala del Pleno del ITAIPEM	3.- Discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de resolución que realiza el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata, respecto del recurso de revisión número 00005/ITAIPEM/IP/RR/2006.	ACT/23/2006.II	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución que realiza el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata, respecto del recurso de revisión número 00005/ITAIPEM/IP/RR/2006, con las observaciones realizadas por los Consejeros.	
ACT/24/2006	Sesión Ordinaria 26 de mayo, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaración del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las Actas ACT/22/2006 ACT/23/2006. 4.- Modificaciones al proyecto de criterio de interpretación denominado "SUPLENCIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO" 5.- Asuntos Generales.	ACT/24/2006.I	Se agrega como asuntos generales el punto denominado "Ratificación y corrección del acuerdo número ACT/22/2006/VII, referente a la sesión ordinaria de fecha diecisiete de mayo del año en curso". Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/24/2006.II	Se aprueba por unanimidad las Actas ACT/22/2006 ACT/23/2006.	
			ACT/24/2006.III	Una vez hechas las modificaciones en la presente sesión, se aprueba por unanimidad el criterio de interpretación denominado "SUPLENCIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO". Dese contestación a la Secretaría de Educación en los terminos establecidos y publíquese el mismo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México.	
			ACT/24/2006.IV	Habiéndose dado cumplimiento al acuerdo señalado, proponiendo a la C. María Juana Damiana Herrera Mota, para el puesto de "Analista A" adscrito a la Unidad de Administración y Finanzas, y habiendo ésta aceptado la plaza mencionada, por unanimidad se ratifica su contratación.	
ACT/26/2006	Sesión Ordinaria 31 de mayo, 2006. 11:10 Hrs. Salón "Acolman", Hotel del Rey Inn, ubicado en el kilómetro 63.5,	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación, del Acta ACT/24/2006. 4.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra el proyecto de	ACT/26/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto, así como la hora de la celebración de la presente sesión que originalmente había sido convocada a las trece horas, por las razones expuestas en el proemio de la presente acta.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/26/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/24/2006.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
	de la carretera México-Toluca, Colonia Santa Ana Tlapalitlán	resolución en el recurso de revisión 00006/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Asuntos generales.	ACT/26/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra a este Consejo en el recurso de revisión 00006/ITAIPEM/IP/RR/2006, tómesese en cuenta el computo de los términos de acuerdo a los antecedentes del proyecto de resolución presentado para todos los efectos legales a que haya lugar.	
ACT/27/2006	Sesión Ordinaria 07 de junio, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/26/2006. 4.- Propuesta de incremento a las percepciones salariales de los Servidores Públicos del Instituto. 5.- Integración del segundo informe de actividades del Instituto correspondiente al periodo de agosto 2005 a agosto de 2006. 6.- Informe del Consejero Luis Alberto Domínguez González sobre comisión oficial con objeto de capacitación recibida por la Oficina de Privacidad de Canadá a una delegación conformada por el ITAIPEM, funcionarios del IFAI, de distintas dependencias del Gobierno Federal y otras entidades Federativas. 7.- Asuntos Generales.	ACT/27/2006.I	Por unanimidad se acuerda suprimir el punto número 4, por considerar que por su naturaleza debe ser punto a tratar en Órgano de Gobierno, por lo que se convocara a una sesión extraordinaria de dicho órgano. En consecuencia el Orden del Día queda de la siguiente forma: 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto; 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos; 3.- Aprobación del Acta ACT/26/2006; 4.- Integración del segundo informe de actividades del Instituto correspondiente al periodo de agosto 2005 a agosto de 2006; 5.- Informe del Consejero Luis Alberto Domínguez González sobre comisión oficial con objeto de capacitación recibida por la Oficina de Privacidad de Canadá a una delegación conformada por el ITAIPEM, funcionarios del IFAI, de distintas dependencias del Gobierno Federal y otras entidades Federativas; y 6.- Asuntos Generales.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/27/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/26/2006.	
			ACT/27/2006.III	Por unanimidad se aprueba la propuesta del Consejero Presidente respecto a que se dé inicio a la preparación del informe anual de actividades ante el Legislativo y en tal virtud instrúyase a la Directora de Sistemas e Informática para que proceda a elaborar y a distribuir los formatos respectivos	
			ACT/27/2006.IV	Se tiene por presentado el informe del Consejero Luis Alberto Domínguez González sobre comisión oficial con objeto de capacitación recibida por la Oficina de Privacidad de Canadá a una delegación conformada por el ITAIPEM, funcionarios del IFAI, de distintas dependencias del Gobierno Federal y otras entidades Federativas, con las opiniones expresadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra. Por mayoría se tiene por cumplida la comisión.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/28/2006	Sesión Ordinaria 14 de junio, 2006. 17:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/27/2006. 4.- Presentación de propuesta de identidad gráfica institucional por parte de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social, como punto pendiente. 5.- Asuntos Generales.	ACT/28/2006.I	En asuntos generales, y a propuesta del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, se adiciona el punto denominado " <i>Nueva política de capacitación en materia del SICOSIEM</i> ". Por unanimidad se aprueba el Orden del día propuesto con la adición señalada en asuntos generales.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/28/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/27/2006.	
			ACT/28/2006.III	Se aprueba por unanimidad la propuesta de la política institucional de identidad gráfica, presentada por parte de la directora de Capacitación y Comunicación Social del Instituto.	
			ACT/28/2006.IV	Por unanimidad y en base a las consideraciones hechas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, se acuerda llamar la atención a la Directora de Sistemas e Informática respecto al cumplimiento de una solicitud de trabajo presentada por cualesquiera de los Consejeros y que de existir alguna razón técnica o de administración que impida el cumplimiento de la solicitud así se lo haga saber al propio peticionario.	
ACT/30/2006	Sesión Ordinaria 21 de junio, 2006. 12:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/28/2006. 4.- Presentación del proyecto de resolución por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión número 00007/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Informe de cumplimiento de la resolución emitida en el recurso de revisión 00005/ITAIPEM/IP/RR/2006, por parte de la Unidad de Información de la Secretaría de Agua y Obra Pública. 6.- Recomendación para el cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México al Instituto Mexiquense del Emprendedor 7.- Asuntos Generales.	ACT/30/2006.I	Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/30/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/28/2006.	
			ACT/30/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González en el recurso de revisión número 00007/ITAIPEM/IP/RR/2006, con las observaciones realizadas por los consejeros.	
			ACT/30/2006.IV	Por unanimidad se tiene por presentado el informe de cumplimiento de la resolución emitida en el recurso de revisión 00005/ITAIPEM/IP/RR/2006 por parte de la Unidad de Información de la Secretaría de Agua y Obra Pública, agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar. Mediante oficio notifíquese al sujeto obligado el presente acuerdo.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/30/2006.V	Por unanimidad se aprueba emitir la recomendación propuesta por el Consejero Presidente al Instituto Mexiquense del Emprendedor, para efectos de que cumpla con las obligaciones que le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, dada su calidad de sujeto obligado de la misma, tomando en cuenta la fecha de su creación como organismo público descentralizado y la debida contestación a los oficios previos que le dirigió al respecto el Consejero Presidente de este Instituto. En los mismos términos dese vista a la Secretaría de la Contraloría para los efectos de Ley.- Notifíquese.	
ACT/31/2006	Sesión Ordinaria 28 de junio, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/30/2006. 4.- Solicitud de la Unidad de Administración y Finanzas para la celebración de acuerdos de coordinación con la Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas para la prestación de los servicios de fotocopiado y vigilancia por el periodo de julio a diciembre de 2006. 5.- Informe de cumplimiento de la resolución emitida en el recurso de revisión 00006/ITAIPEM/IP/RR/2006, por parte de la Unidad de Información del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México. 6.- Informe del Consejero Luis Alberto Domínguez González sobre la IV Conferencia Internacional de Comisionados de Información, celebrada en la Ciudad de Manchester Inglaterra, a la cual fue autorizado para asistir por unanimidad por el	ACT/31/2006.I	Se aprueba el orden del día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/31/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/30/2006.	
			ACT/31/2006.III	Se aprueba por unanimidad la celebración de convenios de coordinación con la Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas para la prestación de los servicios de fotocopiado y vigilancia por el periodo de julio a diciembre de 2006.	
			ACT/31/2006.IV	Por unanimidad se tiene por recibido para todos los efectos legales a que haya lugar, el informe de cumplimiento de la resolución emitida en el recurso de revisión 00006/ITAIPEM/IP/RR/2006 por parte de la Unidad de Información del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.	
			ACT/31/2006.V	Por unanimidad se tiene por presentado el informe que por escrito presenta en este acto el Consejero Luis Alberto Domínguez González para efectos de que cada uno de los Consejeros lo analice y proporcione sus comentarios por escrito al respecto.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		<p>Consejo del Instituto. 7.- Presentación del proyecto de "LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIEDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO." 8.- Asuntos Generales.</p>	ACT/31/2006.VI	<p>Por unanimidad se tiene por presentado el proyecto de "LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIEDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.", para efectos de que cada uno de los Consejeros lo analice y proporcione sus comentarios por escrito al respecto.</p>	
ACT/32/2006	<p>Sesión Ordinaria 05 de julio, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/31/2006. 4.- Presentación del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00009/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Discusión del proyecto de "LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIEDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO." 6.- Aviso para la suspensión de labores durante el periodo del 17 al 21 de julio de 2006 para la atención de solicitudes de información, acceso y corrección de datos personales, y como consecuencia que no corren términos dentro de dicho periodo. 7.- Solicitud por parte de la Dirección de Sistemas e Informática de la autorización de la suscripción de convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México para que se</p>	ACT/32/2006.I	Se aprueba el orden del día propuesto.	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>
ACT/32/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/31/2006.				
ACT/32/2006.III	Una vez hechas las consideraciones por parte de los Consejeros con respecto al resolutivo tercero, por unanimidad se aprueba el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión número 00009/ITAIPEM/IP/RR/2006.				
ACT/32/2006.IV	Una vez realizadas las modificaciones al proyecto propuesto por parte de los Consejeros, por unanimidad se aprueba el documento denominado "LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIEDEICOMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.",				
ACT/32/2006.V	Por unanimidad y para los efectos legales que procedan publíquense en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno", el aviso para la suspensión de labores durante el periodo del 17 al 21 de julio de 2006 para la atención de solicitudes de información, acceso y corrección de datos personales, y como consecuencia que no corren términos dentro de dicho periodo.				

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		otorguen los servicios informáticos externos de telecomunicaciones, tecnologías de información que serán prestados en los meses de agosto a diciembre de 2006. 8.- Asuntos Generales.	ACT/32/2006.VI	Por unanimidad se aprueba se inicien las gestiones solicitadas ante la Universidad Autónoma del Estado de México y, en su caso, la celebración del convenio correspondiente.	
ACT/33/2006	<p style="text-align: center;">Sesión Extraordinaria 11 de julio, 2006.</p> <p style="text-align: center;">11:00 Hrs.</p> <p style="text-align: center;">Sala del Pleno del ITAIPEM</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.</p> <p>3.- Aprobación del Acta ACT/32/2006.</p> <p>4.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00010/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>5.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00008/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>6.- Solicitud por parte de la Directora de Capacitación y Comunicación Social de la aprobación del proyecto de capacitación a distancia del Instituto para 2006.</p> <p>7.- Propuesta para la celebración del específico de colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de México para la planeación, organización y ejecución del diplomado “<i>Transparencia y Combate a la corrupción</i>”.</p> <p>8.- Asuntos Generales.</p>	ACT/33/2006.I	A propuesta del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra por unanimidad se modifica el Orden del Día propuesto quedando en los siguientes términos: “1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto; 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos; 3.- Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00010/ITAIPEM/IP/RR/2006; y 4.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00008/ITAIPEM/IP/RR/2006”. Resaltándose que la presente sesión se trata de una sesión extraordinaria de Consejo.	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata.</p> <p>- Lic. Luis Alberto Domínguez González.</p> <p>- Lic. Carlos Paniagua Bocanegra.</p> <p>- Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>
			ACT/33/2006.II	Tomando en consideración las opiniones vertidas por los Consejeros, se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González debiéndose especificar que el sobreseimiento es con respecto a los informes solicitados y acceso a la averiguación previa aceptada por el recurrente, y que se sobresee en cuanto a la posible y aparente solicitud de copias ya que la solicitud de copias no es clara y además por que ésta no fue recurrida.	
			ACT/33/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el Consejero Presidente, con las adecuaciones señaladas, quedando el resolutorio segundo tal y como aparece en el proyecto y tomando en cuenta los diez días que la ley establece para el cumplimiento de la resolución, por parte de la Unidad de Información, tiempo suficiente para obtener las firmas del acta y además por el tiempo transcurrido desde la fecha de celebración de la recepción.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/34/2006	Sesión Ordinaria 12 de julio, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las Actas ACT/32/2006 y ACT/33/2006. 4.- Solicitud por parte de la Directora de Capacitación y Comunicación Social de la aprobación del proyecto de capacitación a distancia del Instituto para 2006. 5.- Propuesta para la celebración del específico de colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México para la planeación, organización y ejecución del diplomado " <i>Transparencia y Combate a la corrupción</i> ". 6.- Asuntos Generales.	ACT/34/2006.I	Se aprueba el orden del día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/34/2006.II	Se aprueban por unanimidad las Actas ACT/32/2006 y ACT/33/2006.	
			ACT/34/2006.III	Por unanimidad se aprueba el proyecto de capacitación a distancia del Instituto para 2006, debiéndose revisar los contenidos del o los cursos correspondientes para que estén apegados a derecho. Elabórese el proyecto de convenio administrativo correspondiente.	
			ACT/34/2006.III	Con las observaciones hechas por los Consejeros, se aprueba por unanimidad la celebración de convenio específico de colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México para la planeación, organización y ejecución del diplomado " <i>Transparencia y Combate a la corrupción</i> ".	
ACT/35/2006	Sesión Ordinaria 26 de julio, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del Acta ACT/34/2006. 4.- Asuntos Generales.	ACT/35/2006.I	Se aprueba el orden del día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/35/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/34/2006.	
ACT/37/2006	Sesión Ordinaria 02 de agosto, 2006. 11:00 Hrs. Salón "Acolman",	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.	ACT/37/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/37/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/35/2006.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
	Hotel del Rey Inn, ubicado en el kilómetro 63.5, de la carretera México-Toluca, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México.	3.- Aprobación del acta ACT/35/2006. 4.- Presentación del Informe de cumplimiento por parte de la Secretaría General de Gobierno respecto del recurso de revisión 00007/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Participación del ITAIPEM en la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP). 6.- Asuntos Generales.	ACT/37/2006.III	Por unanimidad se tiene por presentado el informe de cumplimiento por parte de la Secretaría General de Gobierno respecto del recurso de revisión 00007/ITAIPEM/IP/RR/2006, pero la admisión de la presentación de dicho informe no implica el reconocimiento a la aseveración que se consigna en el párrafo tercero del mismo por ser contraria a las disposiciones de la Ley de la materia, agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar. Remítase respuesta al sujeto obligado en los términos de éste acuerdo.	
			ACT/37/2006.IV	Por unanimidad se aprueba la Participación del ITAIPEM en la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), así como la elaboración de un proyecto de estatutos por nuestra parte que se remitirán oportunamente a la reunión convocada.	
ACT/38/2006	Sesión Ordinaria 09 de agosto, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Presentación del Informe de cumplimiento por parte de la Procuraduría General de Justicia del Edo. de Mex. respecto del recurso de revisión 00007/ITAIPEM/IP/RR/2006. 4.- Informe de solicitudes de información pública que presentaron atención extemporánea en relación al término señalado en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. 5.- Asuntos Generales.	ACT/38/2006.I	Se agrega a asuntos generales el punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra denominado "Se requiera la intervención del órgano de control interno de este Instituto para efectos de la revisión sobre la adjudicación directa del contrato de publicidad y difusión del Instituto a favor de la empresa Alatorre Comunicación, S.A. de C.V. y del convenio de colaboración a la que se señala como empresa Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, en los términos de la adjudicación directa AD/015/2005 por el Comité de Adquisiciones y Servicios de este Organismo. Con el punto adicionado se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/38/2006.II	Por unanimidad se tiene por presentado el informe de cumplimiento por parte la Procuraduría General de Justicia del Edo. de Mex. respecto del recurso de revisión 00007/ITAIPEM/IP/RR/2006, agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar.	
			ACT/38/2006.III	Por unanimidad, vistos las copias certificadas de los antecedentes de las solicitudes de información y del trámite correspondiente, enviadas por el sujeto obligado, dése vista a la Secretaría de la Contraloría en términos de lo dispuesto por los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, para los efectos legales que considere procedente.	
			ACT/38/2006.IV	Por unanimidad, comunicar formalmente por escrito a la Contralora Interna del ITAIPEM, C.P. Adriana Ramírez Zepeda, transcribiendo el texto del uso de la palabra del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/39/2006	Sesión Extraordinaria 14 de agosto, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas para presentar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2007, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México; y en su caso, discusión y aprobación.	ACT/39/2006.II	Por unanimidad se apruébale orden del día propuesto por el Consejero Presidente.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/39/2006.III	Por unanimidad se tiene por presentado y se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2007, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Remítase el mismo a la Secretaría de Finanzas para todos los efectos legales a que haya lugar.	
ACT/40/2006	Sesión Ordinaria 16 de agosto, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Presentación por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la propuesta de Programa de Ahorro de Gasto Corriente 2006 para el Instituto. 4.- Presentación por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la propuesta de venta de cartuchos y toners vacíos que se encuentran en el almacén del Instituto, con la finalidad de depurar el espacio físico del área señalada en cuestión. 5.- Presentación y, en su caso, análisis y discusión del proyecto de criterio de interpretación en el orden administrativo denominado "ACCIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA LOCALIZAR, RECABAR, DIFUNDIR, ACTUALIZAR Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA, O LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS NO SE TRATA DE PROCESAMIENTO, RESUMEN, REALIZACIÓN DE CÁLCULOS O PRACTICAR INVESTIGACIONES DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA POR LOS PARTICULARES." 6.- Asuntos Generales.	ACT/40/2006.I	Con excepción del punto 4 y adicionando los asuntos planteados por el Consejero Presidente consistente en los asuntos: 1.- "PROPUESTA DE PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO" 2.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ACT/37/2006, ACT/38/2006 Y ACT/39/2006". Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/40/2006.II	En cumplimiento a lo dispuesto por la circular que menciona el documento enviado por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, por unanimidad se acuerda exhortar a dicha persona al cumplimiento estricto del programa de ahorro 2006.	
			ACT/40/2006.III	Por unanimidad se acuerda que se modifique el documento presentado por la Dirección Jurídica, en los términos de las opiniones vertidas por los Consejeros y que obran en el cuerpo de la presente y que en los casos de los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Luis Alberto Domínguez González presenten sus observaciones por escrito.	
			ACT/40/2006.IV	Por unanimidad se tiene por presentado el documento denominado "PROPUESTA DE PROGRAMA DE APOYO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO", y en la próxima sesión de Consejo se discutirán las modificaciones que sobre el mismo realicen los Consejeros, y en su caso apruebe.	
			ACT/40/2006.V	Por unanimidad se aprueban las actas ACT/37/2006, ACT/38/2006 Y ACT/39/2006.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/41/2006	Sesión Ordinaria 23 de agosto, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.	ACT/41/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
		2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.	ACT/41/2006.II	Se aprueba por unanimidad el Acta ACT/40/2006.	
		3.- Aprobación del Acta ACT/40/2006.	ACT/41/2006.III	Se tienen por presentadas las opiniones vertidas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra y de manera verbal por los otros Consejeros; y en cuanto a las llamadas versiones públicas se establezca que en los términos de los lineamientos emitidos por el Consejo se consigne expresamente que éstas no constituyen procesamiento de información. Se acuerda por unanimidad que se modifique el proyecto presentado por el Director Jurídico, y hecho en su caso en forma oportuna lo distribuya previamente a la próxima sesión, en la cual se discutirá, y en su caso se aprobara.	
		4.- Análisis y discusión del proyecto de criterio de interpretación en el orden administrativo denominado "PARA PRECISAR LOS EFECTOS DE PROCESAR, RESUMIR, CALCULAR O INVESTIGAR INFORMACIÓN PÚBLICA DOCUMENTAL EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, COMO ACCIONES NO OBLIGATORIAS DE ÉSTOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA SEGUNDA PARTE DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.", (modificaciones de la denominación propuesta por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra) como asunto pendiente.			
		5.- Programa de apoyo a la Transparencia y Acceso a la Información Pública en los Municipios del Estado de México, como asunto pendiente.			
		6.- Propuesta y, en su caso, análisis y discusión del proyecto de Convenio de Colaboración a celebrar por parte del Instituto con los Municipios, Órganos Autónomos y los Poderes Públicos.			
7.- Propuesta para la realización de reunión de trabajo con responsables de Unidades de Información del Poder Ejecutivo.	ACT/41/2006.IV	Se tienen por presentadas las opiniones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra y por entregado al Consejero Presidente el documento que éste menciona, por unanimidad se aprueba el Programa de Apoyo a la Transparencia y Acceso a la Información Pública en los Municipios del Estado de México, y en la próxima sesión se presentara la versión final.			
8.- Asuntos Generales.	ACT/41/2006.V	Se tienen por presentadas las opiniones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra y consideradas que sean por unanimidad se acuerda remitir la versión final a las otras partes para su revisión, aprobación y, en su caso firma.			
			ACT/41/2006.VI	Por unanimidad se acuerda discutir el presente asunto una vez que se publiquen las reformas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México correspondientes.	
ACT/42/2006	Sesión Ordinaria 30 de agosto, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.	ACT/42/2006.I	En asuntos generales se adiciona el punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra "DESCUENTOS SALARIALES POR FALTAS INJUSTIFICADAS Y NO AUTORIZADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO". Por unanimidad se aprueba el Orden del Día con la adición en asuntos generales del punto señalado anteriormente.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.					
3.- Aprobación del acta ACT/41/2006					

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		<p>4.- análisis y discusión de las modificaciones al proyecto "CRITERIO DE INTERPRETACIÓN EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO TERCERO/2006 PARA LOS EFECTOS DE PROCESAR, RESUMIR, CALCULAR Y PRACTICAR INVESTIGACIONES SOBRE DOCUMENTOS EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, COMO ACCIONES NO OBLIGATORIAS DE ESTOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA SEGUNDA PARTE DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO", (modificación a la denominación propuesta por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra) como asunto pendiente.</p> <p>5.- Informe de cumplimiento de la resolución emitida en el recurso de revisión 00008/ITAIPEM/IP/RR/2006, por parte de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano.</p> <p>6.- Asuntos Generales.</p>	<p>ACT/42/2006.II</p> <p>ACT/42/2006.III</p> <p>ACT/42/2006.IV</p> <p>ACT/42/2006.V</p>	<p>Se aprueba por unanimidad el acta ACT/41/2006.</p> <p>Hechas que fueron las modificaciones propuestas por cada uno de los Consejeros, se aprueba por unanimidad el "CRITERIO DE INTERPRETACIÓN EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO TERCERO/2006 PARA LOS EFECTOS DE PROCESAR, RESUMIR, CALCULAR Y PRACTICAR INVESTIGACIONES SOBRE DOCUMENTOS EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, COMO ACCIONES NO OBLIGATORIAS DE ESTOS, EN LOS TÉRMINOS DE LA SEGUNDA PARTE DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO". Publíquese el presente criterio de interpretación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta del Gobierno", para su debida observancia por los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.</p> <p>Se tiene por presentado el informe de cumplimiento enviado por parte de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, respecto del recurso de revisión 00008/ITAIPEM/IP/RR/2006, pero dados los términos expresados para clasificar la información entregada como reservada, por unanimidad se acuerda emitir oficio a los integrantes del Comité de Información, expresando la posición de este Consejo en contra del criterio de reservar la información proporcionada a la solicitante, por no estar debidamente fundada y motivada; y por otra parte haciendo notar que las resoluciones emitidas por este Instituto en materia de recurso de revisión son obligatorias.</p> <p>Por unanimidad instrúyase al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que en lo sucesivo, en el caso de faltas no justificadas ante cada uno de los titulares de las áreas, se realicen los descuentos salariales correspondientes con apego a la normatividad vigente en la administración pública del Estado de México.</p>	
ACT/43/2006	<p>Sesión Ordinaria 02 de septiembre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/42/2006</p>	ACT/43/2006.I	<p>En asuntos generales se adiciona el punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra referente a la "Necesidad de ampliar el acuerdo ACT/40/2006.II, adoptado en la sesión ordinaria del 16 de agosto de 2006 por las razones que se indicaron". Con el punto señalado en asuntos generales, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.</p>	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
	ITAIPEM	<p>4.- Presentación del escrito firmado por el C. Carlos Millán Velásquez, dirigido al Consejero Presidente de fecha 25 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita la intervención de este Instituto como garante del derecho a la información, en virtud de la falta de contestación a su solicitud de información presentada el día 9 de agosto del presente año, por parte del Municipio de San Felipe del Progreso.</p> <p>5.- Asuntos Generales.</p>	ACT/43/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/42/2006, la cual se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario del Consejo.	
			ACT/43/2006.III	Por unanimidad se acuerda contestar de inmediato en los términos señalados. Asimismo, en debida consideración a propuesta del Consejero Luis Alberto Domínguez González dictar resolución recomendatoria al Presidente Municipal respecto a la necesidad de cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y resaltando que se trata de información pública de oficio por lo que se solicite información de cumplimiento de ley; en ambos casos se turnará copia a la Contraloría municipal del municipio de San Felipe del Progreso, así como a la Contraloría del Poder Legislativo. Por otra parte instrúyase a la Dirección Jurídica para que instaure libreta de turno para que en forma sistemática el Consejero que resulte ponente formule proyecto de resolución recomendatoria para ser turnada al Consejo.	
			ACT/43/2006.IV	Por unanimidad se acuerda ampliar el acuerdo anterior señalado en los términos expuestos, exceptuando los rubros que se opongán a las modificaciones por adición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México vigentes y trátase el presente caso en la próxima sesión del órgano de gobierno, y al efecto remítase copia de esta acta para lo conducente al C. Comisario de dicho organismo.	
ACT/45/2006	<p>Sesión Extraordinaria 22 de septiembre, 2006. 13:30 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM</p>	<p>1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.</p> <p>2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.</p> <p>3.- Aprobación del acta ACT/43/2006</p> <p>4.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00012/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>5.- Atención de queja propuesta de recomendación al Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, punto propuesto por el Consejero Luis Alberto Domínguez González.</p> <p>6.- Asuntos Generales.</p>	ACT/45/2006.I	Se aprueba el Orden del Día propuesto.	<p>- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.</p>
			ACT/45/2006.II	Se aprueba el acta ACT/43/2006.	
			ACT/45/2006.III	Se aprueba por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión número 00012/ITAIPEM/IP/RR/2006, con las siguientes modificaciones: 1) modificando el resolutivo cuarto precisando que la Unidad de Información a que se refiere, es la adscrita a la Secretaría de Finanzas y no de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; tal y como consta correctamente en el cuerpo de la resolución 2) modificando el resolutivo tercero suprimiendo la palabra "recomendación" por la voz "deberá".	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/45/2006.IV	Se aprueba por unanimidad el turnar al consejero que corresponda el presente asunto a efecto de que se elabore proyecto de recomendación para que sea presentado al Consejo de este Instituto para su aprobación y remitiendo en su caso al Ayuntamiento del Municipio de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, anexando copia de las recomendaciones emitidas por el Instituto a los Presidentes Municipales y publicadas en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México denominado "Gaceta de Gobierno" el año próximo pasado, y haciendo del conocimiento de la contraloría de la Legislatura local dicha circunstancia.	
ACT/46/2006	Sesión Ordinaria 27 de septiembre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/45/2006 4.- Homologación al nivel de Directores del Instituto, a los titulares del Órgano de Control Interno y Unidad de Administración y Finanzas, a partir del 1º de septiembre del año en curso al nivel 28, rango c, solicitud presentada por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas. 5.- Propuesta de modificación a los numerales primero, segundo, tercero, noveno, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno y vigésimo del acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento interno para la substanciación, resolución y seguimiento de los recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, punto propuesto por la Dirección Jurídica. 6.- Presentación del Programa de Trabajo de Vigilancia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo 2006-2007, punto propuesto por la Dirección Jurídica. 7.- Presentación del Programa de Trabajo en materia de manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales 2006-	ACT/46/2006.I	En asuntos generales se adiciona el punto denominado "Solicitud para la reestructuración de la Dirección Jurídica del Instituto" punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra. En consecuencia por unanimidad se con el asunto general señalado, se aprueba el Orden del Día.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/46/2006.II	Se aprueba por unanimidad el acta ACT/45/2006.	
			ACT/46/2006.III	Por mayoría se aprueba la homologación al nivel de Directores del Instituto, a los titulares del Órgano de Control Interno y Unidad de Administración y Finanzas, a partir del 1º de septiembre del año en curso al nivel 28, rango c, votando en contra el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra por las manifestaciones expuestas en la discusión del presente asunto y que obra en el cuerpo de la presente acta.	
			ACT/46/2006.IV	Por unanimidad y no obstante la procedencia de las adecuaciones con respecto a la nueva denominación de la Dirección Jurídica, se acuerda revisar en su integridad el documento presentado, así como el acuerdo aprobado y publicado con fecha 18 de agosto de 2005 por este Consejo, mediante el cual se establece el procedimiento interno para la substanciación, resolución y seguimiento de los recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, a efecto de que se hagan las modificaciones que en su oportunidad propongan cada uno de los Consejeros.	
			ACT/46/2006.V	Por unanimidad se tiene por presentado el Programa de Trabajo de Vigilancia de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo 2006-2007, y para efectos del cumplimiento de las atribuciones de vigilancia que a este Instituto le confiere la Ley, se requiere al Director Jurídico presente una propuesta atendiendo a los comentarios vertidos en la deliberación de este punto del Orden del Día, por parte de los Consejeros.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		2007, punto propuesto por la Dirección Jurídica. 8.-Asuntos Generales.	ACT/46/2006.VI	Por unanimidad se tiene por presentado el Programa de Trabajo en materia de manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales 2006-2007, y para efectos del cumplimiento de las atribuciones en materia de protección de datos personales que a este Instituto le confiere la Ley, se requiere al Director Jurídico presente una propuesta conforme a los comentarios vertidos en la deliberación de este punto del Orden del Día.	
			ACT/46/2006.VI (sic)	Por unanimidad se tienen por hechas las manifestaciones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, y en su oportunidad se hará pronunciamiento que proceda conforme a derecho.	
ACT/48/2006	Sesión Ordinaria 04 de octubre, 2006. 11:00 Hrs. Salón "Jocotitlan", Hotel del Rey Inn, ubicado en el kilómetro 63.5, de la carretera México-Toluca, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México.	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.	ACT/48/2006.I	Se aprueba el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
		2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.			
		3.- Aprobación del acta ACT/46/2006	ACT/48/2006.II	Por unanimidad se pospone su aprobación para la siguiente sesión de l Consejo.	
		4.- Presentación por parte del Consejero Presidente, Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00011/ITAIPEM/IP/RR/2006.			
		5.- Propuesta para que los Consejeros asuman la tarea de apoyar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, por parte de los 125 Ayuntamientos del estado, punto propuesto por el Consejero Presidente.	ACT/48/2006.III	Por mayoría se aprueba el proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00011/ITAIPEM/IP/RR/2006, tomando en cuenta las consideraciones y comentarios vertidos por el Consejero Luis Alberto Domínguez González, y votando en contra el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra por las manifestaciones de hecho y de Derecho expuestas en el cuerpo de la presente acta, y las cuales fueron parte integrante de la misma.	
		6.- Aplicación de las normas técnicas y administrativas emitidas por la Secretaría de Finanzas en materia de adquisiciones en el ámbito de competencia del ITAIPEM, punto derivado del oficio número 400K/UAF/474/2006, del primero de septiembre de 2006, emitido por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas dirigido al Órgano de Control Interno.	ACT/48/2006.IV	Se aprueba por unanimidad el documento presentado por el Consejero Presidente, con las modificaciones precisadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, en el sentido de que no se anote como un requerimiento de asumir obligaciones que no habíamos practicado, por que siempre se han hecho y se realizarán en los municipios señalados, más no asignados.	
		7.- Asuntos Generales.			

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/48/2006.V	Por unanimidad se acuerda resolver la opinión solicitada por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas en el sentido de que se deben aplicar las disposiciones del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y las circulares aclaratorias (oficios internos) relativas a los procedimientos adquisitivos, emitidas por la Dirección General de Recursos Materiales, de la Secretaría de Finanzas, números 002 a 021, así como los oficios números 20342A/3118/2004 de 04 de octubre de 2004, así como 20342A/3940/2004 de 13 de diciembre del 2004, cuyas copias se acompañan, lo anterior conforme a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.	
ACT/49/2006	Sesión Ordinaria 12 de octubre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las actas ACT/46/2006 y ACT/48/2006. 4.- Presentación del informe de cumplimiento a la resolución número 00012/ITAIPEM/IP/RR/2006, por parte de la Secretaría de Finanzas. 5.- Requerimiento a la Secretaría General de Gobierno para que, con fundamento en los artículo 38 primer párrafo y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, exhiba ante este Instituto copia certificada de la información clasificada como confidencial, y que es objeto del recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006. 6.- Propuesta del Consejero Luis Alberto Domínguez González para que los Consejeros puedan requerir a los Sujetos Obligados la información clasificada, a efecto de contar con los elementos para la resolución de los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto. 7.- Asuntos Generales.	ACT/49/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/49/2006.II	Por unanimidad queda pendiente la aprobación de las actas ACT/46/2006 y ACT/48/2006.	
			ACT/49/2006.III	Por unanimidad se tiene por presentado el informe de cumplimiento a la resolución 00012/ITAIPEM/IP/RR/2006, por parte de la Secretaría de Finanzas. Agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar.	
			ACT/49/2006.IV	Tomando en cuenta las opiniones del Consejero Presidente y del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, por unanimidad se acuerda que el Consejero Luis Alberto Domínguez González, en su carácter de ponente del recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006, requiera nuevamente al titular de la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno la información clasificada como confidencial, y que es objeto del recurso citado, en los términos del artículo 58 de la Ley y de los Lineamientos para la recepción y trámite de los recursos de revisión interpuestos, así como el cumplimiento de su resolución por parte de las unidades de información de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la administración pública estatal, así como la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado, publicados en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno", enviándose copia de la nueva petición para conocer de la información clasificada al titular del órgano de control interno del sujeto obligado.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/49/2006.V	Por unanimidad se ratifica que los Consejeros Ponentes deberán solicitar la debida integración de los expedientes de los recursos de revisión por los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, en los términos del artículo 58 de la Ley y de los Lineamientos para la recepción y trámite de los recursos de revisión interpuestos, así como el cumplimiento de su resolución por parte de las unidades de información de las dependencias, organismos auxiliares y fideicomisos de la administración pública estatal, así como la Procuraduría General de Justicia del Gobierno del Estado, publicados en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno".	
ACT/50/2006	Sesión Ordinaria 18 de octubre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación de las actas ACT/46/2006, ACT/48/2006 y ACT/49/2006. 4.- Presentación del proyecto de resolución del recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006 por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González. 5.- Presentación del proyecto para la conformación del jurado y procedimiento de evaluación del "Premio Estatal sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales". 6.- Presentación del informe de cumplimiento por parte del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte de la resolución 00004/ITAIPEM/IP/RR/2006. 7.- Presentación del convenio de colaboración ente el Instituto y la U.A.E.M. para la prestación de los servicios informáticos externos de telecomunicaciones, tecnologías de información, desarrollo de sistemas, sitios y páginas web, desarrollo de contenidos para sitio y capacitación en materia de tecnologías de la información. 8.- Presentación del convenio de colaboración entre el Instituto y la U.A.E.M. para desarrollar un curso en línea denominado "Curso introductorio del derecho al acceso a la información".	ACT/50/2006.I	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/50/2006.II	Se aprueba por unanimidad las actas ACT/46/2006, ACT/48/2006 y ACT/49/2006, las cuales se encuentran debidamente firmadas por los Consejeros y por el Secretario.	
			ACT/50/2006.III	Tomando en cuenta los comentarios de los Consejeros, por unanimidad se aprueba determinar como procedente el recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006, así como precisar que los tres documentos solicitados en copia simple en la solicitud de información materia de la presente instancia, por su propia naturaleza tiene carácter de información pública, por lo que debe obsequiarse la petición, y no obstante dicha sustancia documental, en caso de que consigne datos personales éstos deberán protegerse mediante versiones públicas de cada uno de ellos: en consecuencia y con las modificaciones señaladas se aprueba el proyecto de resolución presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González.	
			ACT/50/2006.IV	Tomando en cuenta las opiniones vertidas por los Consejeros, por unanimidad se aprueba el documento presentado por el Consejero Presidente para la conformación del jurado y procedimiento de evaluación del "Premio Estatal sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2006".	
			ACT/50/2006.V	Se tiene por presentado el informe de cumplimiento. No ha lugar a resolver al respecto, en virtud de que el sujeto obligado no acredita fehacientemente el hecho de que el solicitante de información hubiese recibido las copias de los documentos solicitados, cuyo costo inclusive pagó. Requiérase al sujeto obligado a que acredite documentalmente el cumplimiento de la resolución de este Instituto a que hace referencia, y dese vista al órgano de control interno de dicho sujeto obligado sobre lo extemporáneo del supuesto informe de cumplimiento.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		9.- Asuntos Generales.	ACT/50/2006.VI	Con las modificaciones señaladas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, se aprueba por unanimidad la celebración del convenio administrativo de colaboración entre el Instituto y la U.A.E.M., con el objeto de la prestación de los servicios informáticos externos de telecomunicaciones, tecnologías de información, desarrollo de sistemas, sitios y páginas web, desarrollo de contenidos para sitio y capacitación en materia de tecnologías de la información. En razón a la naturaleza jurídica de organismos descentralizados de la administración pública del Estado de México, otorgada legalmente a las partes, no ha lugar a la expedición de fianzas, ni al pago de daños y perjuicios, pues estos no se encuentran presupuestados, así como la naturaleza jurídica administrativa, de los recursos públicos.	
			ACT/50/2006.VII	Con las modificaciones señaladas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, se aprueba por unanimidad la celebración del convenio administrativo de colaboración entre el Instituto y la U.A.E.M., con objeto de desarrollar " <i>Curso introductorio del derecho al acceso a la información</i> ". En razón a la naturaleza jurídica de organismos descentralizados de la administración pública del Estado de México, otorgada legalmente a las partes, no ha lugar a la expedición de fianzas, ni al pago de daños y perjuicios, pues estos no se encuentran presupuestados, así como la naturaleza jurídica administrativa, de los recursos públicos.	
ACT/51/2006	Sesión Ordinaria 1 de noviembre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del actas ACT/50/2006. 4.- Punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra " <i>Acuerdo por el que se requiere al titular de la Unidad de Administración y Finanzas, informe de la Circular número 003/2006 de fecha 3 de abril de 2006, emitida por la Secretaría de Finanzas y publicada en la Gaceta de Gobierno del 11 de abril de 2006</i> ". 5.- Asuntos Generales.	ACT/51/2006.I	Por unanimidad se modifica el punto número cuatro del orden del día, previamente enviado para quedar de la siguiente forma: " <i>Acuerdo por el que se requiere al titular de la Unidad de Administración y Finanzas, informe sobre el avance en el Programa de Ahorro 2006</i> ". De la misma forma, en asuntos generales se adicionan los siguientes puntos: 1.- " <i>Propuesta de acuerdo para aprobar la suspensión de labores el próximo día viernes 3 de noviembre del año en curso, teniendo como regencia la disposición emitida por el titular de la Secretaría de Fianzas en la circular número 203A-010/2006 de 27 de octubre del año en curso</i> ". 2.- " <i>Invitación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública a los Consejeros para asistir los días 9 y 10 de noviembre del año en curso al segundo Congreso Nacional de Transparencia Local a efectuarse en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua</i> ". 3.- " <i>Seguimiento de cumplimiento del acuerdo del Consejo, actuando como órgano de gobierno, clave ACT/44/2006.III, emitida en sesión extraordinaria de fecha 15 de septiembre del año en curso</i> ". Con las modificaciones y adiciones anteriores se aprueba el orden del día.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/51/2006.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/50/2006, toda vez que dicho documento institucional a la fecha se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
			ACT/51/2006.III	Por unanimidad tomando en cuenta la opinión del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, requiérase al titular de la Unidad de Administración y Finanzas prepare el informe respecto del Programa de Ahorro 2006, en los términos señalados por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.	
			ACT/51/2006.IV	Por unanimidad tomando en cuenta los términos de la circular número 203A-010/2006, de fecha 27 de octubre del año en curso, emitida por el Secretario de Finanzas, particularmente en lo que se establece en su segundo párrafo, éste Consejo acuerda que los titulares de las Unidades Administrativas decidan qué persona puede disfrutar de esa suspensión de labores, tomando en cuenta sus cargas de trabajo, así como que en razón a sus respectivas funciones y al trabajo programado decidan si la Unidad Administrativa a sus respectivos cargos en forma completa labora o no.	
			ACT/51/2006.V	Por unanimidad se respecta la decisión de los consejeros que deseen participar en el Congreso de referencia.	
			ACT/51/2006.VI	Por unanimidad se aprueba que el Secretario emita un oficio requiriendo al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que en su calidad de Presidente del Comité cumpla con el acuerdo ACT/44/2006.III, emitido por este Consejo, actuando como órgano de gobierno.	
ACT/52/2006	Sesión Ordinaria 8 de noviembre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/51/2006. 4.- Presentación por parte del titular de la Unidad de Información del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte de las copias certificadas referentes al cumplimiento de la resolución dictada en el recurso de revisión 00004/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Consulta del titular de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Social, realizado mediante oficio número 215003/0198/2006, de fecha 30 de octubre	ACT/52/2006.I	En asuntos generales se adiciona el punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra denominado "Revisión y actualización de los Lineamientos de Protección de Datos Personales y de los Criterios de Clasificación". Con la adición del punto anterior, por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/52/2006.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/51/2006, toda vez que dicho documento institucional a la fecha se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.	
			ACT/52/2006.III	Por unanimidad se tiene por presentadas las copias certificadas referentes al cumplimiento de la resolución dictada en el recurso de revisión 00004/ITAIPEM/IP/RR/2006, por parte del titular de la Unidad de Información del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte. Así como que el Director Jurídico invite a los miembros del Comité de Información, a la Unidad de Información y Servidores Públicos Habilitados a una platica de actualización en el cumplimiento de la Ley.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		del año en curso. 6.- Asuntos Generales.	ACT/52/2006.IV	Por unanimidad se acuerda que el Director Jurídico conteste la consulta presentada por el Sujeto Obligado en los términos siguientes: En el primer caso hacer del conocimiento del solicitante que es su obligación mantener en sus archivos la información generada por la administración estatal anterior, así como la que obre en sus expedientes, y, en consecuencia, manteniendo la que ya figura en la página web y que respecto a la presente administración pública central la información que genere o que se encuentre en sus expedientes con calidad de información pública de oficio debe formar parte de la pagina web y mantenerse oportunamente actualizada, y en cuanto a la segunda consulta procede contestar que debe sujetarse a lo dispuesto en los artículos 3.1 al 3.9 del Reglamento de la Ley.	
			ACT/52/2006.V	Se acuerda por unanimidad la revisión integral del linimientto y criterio señalados, así como que cada uno de los Consejeros elabore una propuesta para efectos de que en la sesión de fecha 22 de noviembre del año en curso se examinen en su conjunto.	
ACT/53/2006	Sesión Ordinaria 22 de noviembre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/52/2006. 4.- Presentación por parte del titular de la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno del informe de cumplimiento a la resolución dictada en el recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Solicitud de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social, para la celebración de Convenio de colaboración con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, punto presentado por el Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto. 6.- Solicitud del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para la celebración de convenio de Coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, para la prestación de los servicios de limpieza de Inmuebles, para el ejercicio fiscal 2007.	ACT/53/2006.I	Por unanimidad se modifica y adiciona el Orden del Día para quedar en los siguientes términos: 1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/52/2006. 4.- Presentación por parte del titular de la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno del informe de cumplimiento a la resolución dictada en el recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006. 5.- Solicitud del Titular de la Unidad de de Administración y Finanzas, al Consejo para que éste autorice la adhesión al contrato número 20342A000/CS/023/2006, celebrado por la Dirección General de Recursos Materiales, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con objeto de la prestación del servicio de limpieza para el ejercicio fiscal 2007. 6.- Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para modificar las asignaciones directas de los vehículos que indica. 7.- Revisión de los LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COMO SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO , así como de los CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO . 8.- Asuntos Generales. A) Objeciones del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra al informe de actividades rendido por el Consejero Presidente ante la LVI Legislatura del Estado de México.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/53/2006.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/52/2006, toda vez que dicho documento institucional a la fecha se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		7.- Solicitud del titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para la asignación del vehículo de trabajo Ford Fiesta 2007. 8.- Revisión de los LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COMO SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO , así como de los CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO . 9.- Asuntos Generales.	ACT/53/2006.III	Se tiene por recibido en sus términos el informe de cumplimiento a la resolución dictada en el recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006, presentada por el titular de la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno, agréguese a su expediente para los efectos legales a que haya lugar.	
			ACT/53/2006.IV	Se aprueba por unanimidad la adhesión al contrato número 20342A000/CS/023/2006, celebrado por la Dirección General de Recursos Materiales, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con objeto de la prestación del servicio de limpieza para el ejercicio fiscal 2007, y se autoriza al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para llevar a cabo todas las acciones procedentes para tal objeto.	
			ACT/53/2006.V	Por unanimidad se aprueba modificar las asignaciones de los vehículos descritos en el anexo 4 de la carpeta preparada para esta sesión, en los términos solicitados por el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, sujeto a la firma de los resguardos correspondientes.	
			ACT/53/2006.VI	Por unanimidad, tomando en cuenta las cargas de trabajo por los eventos en que participaron los Consejeros, se acuerda que este asunto se discuta en la próxima sesión de Consejo.	
ACT/54/2006	Sesión Ordinaria 6 de diciembre, 2006. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/53/2006. 4.- Revisión de los LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COMO SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO , así como de los CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO . 5.- Presentación del escrito del C. Carlos Francisco Ortiz León en el expediente del recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006.	ACT/54/2006.I	En asuntos generales se adicionan los siguientes puntos: el primero propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra denominado "Se requiere pronunciamiento del Consejo respecto al presunto caso de irregularidad en el uso de recursos económicos del ITAIPEM, y en tal virtud por acuerdo de este órgano colegiado se haga del conocimiento del órgano de control interno para los efectos de ley.". Como segundo punto presentado por el Consejero Presidente, Rolando Barrera Zapata, denominado "Aviso para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de México, en cuanto a que el formato de informe respecto de las bases de datos personales se encuentra a su disposición en la página web del Instituto". Finalmente como tercer punto, el presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González, denominado "Presentación por parte del Consejero Luis Alberto Domínguez González del documento en el que consta sus consideraciones con respecto al informe anual de actividades presentado ante el Pleno de la Legislatura en los términos señalados en sesión de fecha 22 de noviembre del año en curso". Asimismo, el punto número seis se modifica en los siguientes términos "Presentación del proyecto de aviso al público en general y para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de México, en cuanto a que no corren los términos de los plazos procesales que indica los artículos 44, 46, 47, 51, 53, 72, 75 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, durante el periodo vacacional comprendido del 21 de diciembre de 2006 al 5 de enero de 2007, por no ser días hábiles". Con las adiciones y modificaciones señaladas en el punto anterior, por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/54/2006.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/53/2006, toda vez que dicho documento institucional a la fecha se encuentra debidamente firmada por los	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		6.- Aviso para el público en general y para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de México, que se suspende la recepción de solicitudes de acceso a la información, de acceso y de corrección de datos personales, así como de recursos de revisión, no corriendo términos para los particulares y los Sujetos Obligados a que se refiere el artículo 7 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México durante el periodo del 21 de diciembre de 2006 al 5 de enero de 2007. 7.- Asuntos Generales.		Consejeros y por el Secretario.	
			ACT/54/2006.III	Por unanimidad se tienen por presentados los documentos entregados en este acto por los Consejeros, asimismo los enviados el 22 y 27 de noviembre del año en curso por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, por lo tanto en la primera sesión de este Consejo en el mes de enero de 2007, se acordará los documentos únicos que consignen las opiniones de modificación al criterio y los lineamientos a que se hace referencia.	
			ACT/54/2006.IV	Por unanimidad dese contestación al C. Carlos Francisco Ortiz León en los términos precisados por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra. Asimismo, con copias certificadas de los expedientes de la solicitud de información 00017/SEGEOB/IP/2006 y del recurso de revisión 00013/ITAIPEM/IP/RR/2006, con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, hágase del conocimiento del órgano de control interno de la Secretaría General de Gobierno, que el particular señalado manifiesta que el sujeto obligado ha hecho caso omiso a la resolución de este Instituto, así como que la dependencia citada comunicó a éste organismo haber cumplido con dicha resolución, para los efectos a que haya lugar.	
			ACT/54/2006.V	Por unanimidad con las modificaciones señaladas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, se aprueba publicar en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno" el <i>aviso al público en general y para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado de México, en cuanto a que no corren los términos de los plazos procesales que indica los artículos 44, 46, 47, 51, 53, 72, 75 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, durante el periodo vacacional comprendido del 21 de diciembre de 2006 al 5 de enero de 2007, por no ser días hábiles.</i>	
			ACT/54/2006.VI	Por unanimidad se aprueba remitir los documentos de comprobación de gastos descritos por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra al órgano de control interno del Instituto, para los efectos legales a que haya lugar.	
			ACT/54/2006.VII	Por unanimidad se aprueba la elaboración del proyecto de aviso para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado de México, en cuanto a que el formato del informe respecto de las bases de datos personales se encuentra a su disposición en la página web del Instituto, hecho lo anterior publíquese en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta de Gobierno"	
			ACT/54/2006.VIII	Por unanimidad se tiene por recibido el documento presentado por el Consejero Luis Alberto Domínguez González, para todos los efectos legales a que haya lugar.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	Nº. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
ACT/01/ORD/2007	Sesión Ordinaria 10 de enero, 2007. 11:00 Hrs. Sala del Pleno del ITAIPEM	1.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto. 2.- Declaratoria del Consejero Presidente sobre la presencia del Pleno del Consejo, y por lo tanto que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos. 3.- Aprobación del acta ACT/54/2006. 4.- Revisión de los LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES, QUE SE ENCUENTRAN EN POSESIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES, LOS FIDEICOMISOS PUBLICOS Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COMO SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO , así como de los CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO , como seguimiento a los acuerdos ACT/52/2006.V y ACT/54/2006.III, dictados en sesiones ordinarias de este Consejo, de fechas 8 de noviembre y 6 de diciembre del año en curso respectivamente. 5.- Propuesta de acuerdo para el inicio de los trabajos de implementación del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (<i>SICOSIEM</i>), con motivo de las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado " <i>Gaceta del Gobierno</i> ", el día 29 de diciembre de 2006. Punto propuesto por los Consejeros Rolando Barrera Zapata y Luis Alberto Domínguez González. 6.- Propuesta de acuerdo para la difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, actualizada con las reformas publicadas en el	ACT/01/ORD/2007.I	En asuntos generales, a propuesta del Consejero Luis Alberto Domínguez González en asuntos generales se adicionan los puntos denominados 1.- " <i>Propuesta de reestructuración de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social</i> ", 2.- " <i>Se somete a consideración de este Consejo la procedencia de extrañamiento o en su caso destitución de la Directora de Sistemas e informática derivado de la falta de operación del SICOSIEM en la fecha señalada para el inicio de la vigencia de las reformas por el decreto que reforma la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, publicado el pasado 29 de diciembre de 2006 en la Gaceta de Gobierno.</i> ". Con la adición de los puntos señalados y con las modificaciones precisadas por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.	- Mtro. Rolando Barrera Zapata. - Lic. Luis Alberto Domínguez González. - Lic. Carlos Paniagua Bocanegra. - Lic. Teodoro Serralde Medina.
			ACT/01/ORD/2007.II	Por unanimidad se aprueba el acta ACT/54/2006, toda vez que dicho documento institucional a la fecha se encuentra debidamente firmada por los Consejeros y por el Secretario.	
			ACT/01/ORD/2007.III	Por unanimidad se acuerda que una vez que los Consejeros han emitido por escrito sus comentarios a los lineamientos y criterios a revisión, mismos que obran como parte integrante del acta se señala el día 15 de enero del año en curso, a las 11:00 horas, en la Sala de Consejo de este Instituto, para la celebración de una reunión de trabajo con objeto de emitir una sola propuesta de modificación, tomando en cuenta las opiniones citadas.	
			ACT/01/ORD/2007.IV	Tomando en cuenta que la vigencia de las reformas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se inició a partir del día hábil siguiente al de la fecha de publicación de las mismas en la Gaceta del Gobierno, es decir, a partir del día 8 de enero de 2007, por unanimidad se acuerda requerir a la titular de la Dirección de Sistemas e Informática para que en forma inmediata realice las adecuaciones necesarias al SICOSIEM para efectos de que se encuentre en posibilidad de recibir solicitudes de información y, en su caso recursos de revisión vía electrónica. Asimismo, se acuerda publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado " <i>Gaceta del Gobierno</i> ", un aviso a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública del Estado de México para que de inmediato se inicien los trabajos técnicos indispensables para implementar las ligas de sus sistemas al SICOSIEM. Para los efectos anteriores, en cumplimiento al artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo deberán recibir solicitudes vía electrónica y dar respuesta a las mismas única y exclusivamente a través del SICOSIEM, para lo cual este Instituto llevará a cabo la capacitación correspondiente de los servidores públicos adscritos a los Sujetos Obligados citados y emitirá la normatividad respectiva, para los efectos anteriores instrúyase al Secretario del Consejo para la publicación del aviso señalado y la notificación de este acuerdo, en lo conducente al requerimiento acordado, a la titular de la Dirección de Sistemas e Informática.	

ACTA	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN	ORDEN DEL DÍA	N°. DEL ACUERDO	RESUMEN DEL ACUERDO	PARTICIPANTES
		<p>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta del Gobierno", los días 28 de diciembre de 2004 y 29 de diciembre de 2006. Punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.</p> <p>7.- Presentación por parte del Consejero Carlos Paniagua Bocanegra del proyecto de resolución en el recurso de revisión 00015/ITAIPEM/IP/RR/2006, para su debido análisis y discusión.</p> <p>8.- Propuesta de reestructuración de la Dirección Jurídica, punto propuesto por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra.</p> <p>9.- Asuntos Generales.</p>	<p>ACT/01/ORD/2007.V</p> <p>ACT/01/ORD/2007.VI</p> <p>ACT/01/ORD/2007.VII</p> <p>ACT/01/ORD/2007.VIII</p> <p>ACT/01/ORD/2007.IX</p>	<p>Por unanimidad se acuerda la edición actualizada de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, conforme a las reformas publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, denominado "Gaceta del Gobierno" de fechas 28 de diciembre de 2004 y 29 de diciembre de 2006, en tal virtud hágase del conocimiento de la Dirección de Capacitación y Comunicación Social éste acuerdo, para los efectos correspondientes.</p> <p>Por unanimidad se aprueba el proyecto de resolución presentado por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra en el recurso de revisión 00015/ITAIPEM/IP/RR/2006.</p> <p>Por unanimidad se acuerda llevar a cabo la reestructuración de la Dirección Jurídica, e instrúyase al titular de esa área para que proceda en consecuencia y lleve a cabo la configuración de los perfiles operativos y personales para ese fin, debiéndole informar a este Consejo la determinación que hubiese adoptado para cumplimentar el presente acuerdo mediante las acciones que correspondan.</p> <p>Por mayoría se acuerda la propuesta de reestructuración del área de Capacitación y Comunicación Social propuesta por el Consejero Luis Alberto Domínguez González, y aceptada por el Consejero Carlos Paniagua Bocanegra, y el voto en contra del Consejero Presidente, requiérase al titular de la Unidad de Administración y Finanzas para que lleve a cabo de inmediato las acciones que correspondan.</p> <p>Por mayoría de votos se acuerda hágase un extrañamiento a la titular de la Dirección de Sistemas e Informática respecto a que el SICOSIEM al 8 de enero de 2007 no está implementado para recibir solicitudes de información vía electrónica en los términos señalados por el artículo 42 reformado de la Ley que rige a este Instituto, no obstante de que en forma oportuna tuvo conocimiento de la aprobación de las reformas a la Ley por parte del Legislativo del Estado de México, y por lo tanto, instrúyase al Secretario de este Consejo para que notifique formalmente este acuerdo a la servidora pública citada, y hecho en su caso, ésta informe al órgano colegiado respecto a la fecha en que podrán recibirse las solicitudes de información y la presentación de recursos de revisión en vía electrónica. Votando en contra el Consejero Presidente.</p>	